REFORESTADORA
INTEGRAL DE ANTIOQUIA
NIT 811038424-6

## COMITÉ DE CONTRATACIÓN

## ACTA DE CONVOCATORIA 057-2025 y DE EVALUACIÓN 059-2025 PARA CONTRATACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE RIA S.A.

En las instalaciones de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A" ubicadas en la ciudad de Medellín, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025, siendo las 4:00 p.m. se reunieron las siguientes personas:

**LEONARDO AGUDELO DURAN** (GERENTE)
**JORGE HERNÁN BETANCUR MEJÍA** (SUBGERENTE DE OPERACIONES)
**DIANA MESA RICO** (SECRETARIA GENERAL)
**CLAUDIA PATRICIA SIERRA GAVIRIA** (DIRECTORA FINANCIERA)
**CAROLINA VÉLEZ GUERRA (DIRECTORA ADMINISTRATIVA)**
**CESAR AUGUSTO MORA ARIAS** (DIRECTOR TÉCNICO)
**CATALINA GÓMEZ ARROYAVE (**DIRECTORA JURIDICA)
**SERGIO VELASQUEZ FERNANDEZ** (DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO COMERCIAL)

Invitado: **JUAN CARLOS JARAMILLO** (DIRECTOR DE CONTROL INTERNO)

### DESARROLLO REUNION

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** N° C.I. 4600017958 del 2025 **(PROYECTO GUARDACUENCAS)**

**CONTRATOS REQUERIDOS PARA LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA en el marco de la ejecución contractual del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.** suscrito entre la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A. y Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Antioquia.

Desde el Contrato Interadministrativo No. 4600017958 del 2025 _ suscrito entre la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A. y Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Antioquia, se busca la protección de las áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico que surte de agua los acueductos municipales en el Departamento de Antioquia

El Comité de Contratación de la Reforestadora Integral de Antioquia, se reúne con la intención de determinar los procesos contractuales requeridos, para dar cumplimento a cada de las obligaciones contractuales del contrato interadministrativo N.4600017958; así como también determinar el plazo contractual sobre los cuales se requiere la prestación de los mismos.

**CONTRATACION DE PERSONAL**- Con ocasión de la ejecución de las actividades contractuales se indica que se requiere contratar, a través de Contratos de Prestación de Servicios, **UN GUARDACUENCAS** *para Inspeccionar y custodiar periódicamente los predios públicos abastecedores de acueducto y las cuencas abastecedoras ubicadas en el correspondiente municipio de* ***ALEJANDRIA, COCORNA, LA UNION, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, LA CEJA, ITAGUI, GIRALDO, y SAN ROQUE,*** entendiendo que la estrategia de Guardacuencas tiene como propósito promover la protección de las áreas de importancia estratégica mediante la vigilancia, control y fortalecimiento ambiental en 91 municipios ubicados en el Departamento de Antioquia en la custodia, protección y conservación de aproximadamente **770 predios**, correspondientes a un área aproximada de 55.012 hectáreas en el departamento de Antioquia.

RS

| CONTRATO Y NOMBRE | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR MES | VALOR TOTAL | PLAZO |
|---|---|---|---|---|
| CPS-1306-2025<br>Brayan David Restrepo Ríos<br>C.C 1001479978 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **ALEJANDRIA** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025 | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 9.450.948** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |
| CPS-1299-2025<br>Andres Felipe Henao Naranjo<br>C.C 1036425077 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **COCORNA** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025. | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 9.450.948** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |
| CPS-1300-2025<br>Esteban Mejía Cifuentes<br>C.C 1036781974 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **LA UNION** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025 | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 9.087.450** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |
| CPS-1301-2025<br>Jhon Jairo Álvarez Rodríguez<br>C.C 70194111 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **SAN PEDRO DE LOS MILAGROS** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025 | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 9.450.948** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |

BS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CPS-1302-2025<br>Maricela Zuluaga García<br>C.C 32394033 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **LA CEJA** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025 | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 9.269.199** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |
| CPS-1303-2025<br>Juan Pablo Rojas Agudelo<br>C.C 8100855 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **ITAGUI** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025 | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 7.996.956** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |
| CPS-1304-2025<br>José Lorenzo Suarez Manco<br>C.C 1041176523 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **GIRALDO** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025 | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 9.450.948** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |
| CPS-1305-2025<br>Angie Paola Rodríguez Suarez<br>C.C1037504416 | Prestar los servicios como Guardacuencas, realizando la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el municipio de **SAN ROQUE** en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos del contrato interadministrativo No. C.I. 4600017958 de 2025 | La asignación mensual podrá ser hasta **$ 2.726.240,** dependiendo del número de visitas de campo realizadas y aprobadas. | **$ 8.542.203** | Dos (2) meses y veintiocho (28) días |

Se señala que el plazo es dos (2) meses y veintiocho (28) días a partir de la firma del acta de inicio sin superar el 7 de diciembre de 2025.

Expresamente se indica que se cuenta con los recursos presupuestales, los mismos que se asignarán individualmente a cada contrato, una vez se proceda con los ajustes en el sistema.

Se pone a consideración del comité y son aprobados los contratistas teniendo en cuenta que se hará a través de contratación directa en concordancia con la Resolución No. 007 de 2018 artículo 15.1 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO: Los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo que celebre LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A., se podrá celebrar directamente el contrato independiente de la cuantía, siempre que se requiera y exista la partida presupuestal para garantizar los pagos. En estos contratos no se requiere constituir garantía única de cumplimiento.

En este comité de contratación, se verificó que los contratistas antes enunciados cumplieran a cabalidad con los requisitos generales y específicos exigidos por la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A." para ser contratados, de igual forma se procedió a estudiar y analizar los documentos presentados por las personas naturales que serán debidamente archivados en las carpetas de los contratos.

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** N° 4600105391 de 2025, **(SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA EN LAS COMUNAS 4-14-60-80 Y 90).**

RIA S.A. a través del contrato Interadministrativo **N° 4600105391 de 2025**, el cual tiene por objeto CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 4600105391 DE 2025 CELEBRADO ENTRE "EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A", debe contratar personal idóneo, buscando así, cumplir con el objeto contractual firmado y realizar las respectivas contrataciones que requiera, para la correcta ejecución y desarrollo del proyecto, en la comuna 4, por lo que RIA S.A. para suplir la necesidad requiere un contratista para desarrollar ***EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS,*** enmarcados bajo los criterios establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente -Distrito de Medellín.

El servicio será prestado durante 4 meses con tres (3) camionetas en el Distrito de Medellín, en las comunas 4-14-60-80 y 90 y con disponibilidad 24/7, de domingo a domingo.

| CLASE DE CONTRATO | Valor Mes | Valor Total | Plazo |
|---|---|---|---|
| CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 4600105391 DE 2025 CELEBRADO ENTRE "EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A, en la comuna 4. | Pago anticipado del 40%, con la legalización del contrato, factura electrónica de los equipos a suministrar y el 60% restante una vez estén instalados los equipos en sitio, recibidos a satisfacción por el Distrito de Medellín y la supervisión RIA S.A. | **$ 33.494.016** | Hasta tres (3) meses, sin superar el 8 de diciembre de 2025. |

RS

REFORESTADORA
INTEGRAL DE ANTIOQUIA
NIT 811038424-6

Por lo antes expuesto, el Comité de Contratación conceptúa la viabilidad técnica, jurídica y financiera para iniciar el proceso de contratación indicado; para tal efecto, la profesional de presupuesto respalda la continuación de dicho proceso, señalando que para el mismo se cuenta con los respectivos recursos, existiendo la disponibilidad presupuestal correspondiente.

La votación de cada uno de los miembros del comité es la siguiente:

| Nombre Miembro del Comité | Votación |
|---|---|
| Leonardo Agudelo Duran | Aprobado |
| Jorge Hernán Betancur Mejía | Aprobado |
| Diana Mesa Rico | Aprobado |
| Carolina Vélez Guerra | Aprobado |
| Claudia Patricia Sierra Gaviria | Aprobado |
| Catalina Gómez Arroyave | Aprobado |
| Sergio Velásquez | Aprobado |
| Cesar Augusto Mora Arias | Aprobado |

Los contratistas deben estar inscritos en SECOP II para la suscripción del Contrato.

Para constancia se firma el presente documento por los miembros del comité asistentes.

| FUNCIONARIO | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| LEONARDO AGUDELO DURAN | GERENTE | |
| JORGE HERNÁN BETANCUR MEJÍA | SUBGERENTE DE OPERACIONES | |
| DIANA MESA RICO | SECRETARIA GENERAL | |
| CAROLINA VÉLEZ GUERRA | DIRECTORA ADMINISTRATIVA | |
| CLAUDIA PATRICIA SIERRA GAVIRIA | DIRECTORA FINANCIERA Y CONTABLE | |
| CESAR AUGUSTO MORA ARIAS | DIRECTOR TÉCNICO | |
| CATALINA GÓMEZ ARROYAVE | DIRECTORA JURÍDICA | |
| SERGIO VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ | DIRECTOR COMERCIAL | |

P/E/ Catalina Gómez Arroyave /Directora Jurídica